

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1932** *Resolución de 24 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Mieres (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 243, de 21 de diciembre de 2022, con rectificación en el número 118, de 21 de junio de 2023, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización:

Una plaza de Oficial Carpintero/a, personal laboral fijo.  
Tres plazas de Oficial Electricista, personal laboral fijo.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 244, de 22 de diciembre de 2022, con rectificación en el número 118, de 21 de junio de 2023, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización:

Cinco plazas de Oficial Cementerios, personal laboral fijo.  
Una plaza de Oficial Chapista, personal laboral fijo.  
Dos plazas de Oficial Mecánico, personal laboral fijo.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 243, de 21 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de anuncios del Ayuntamiento de Mieres (<https://sedeelectronica.ayto-mieres.es>).

Mieres, 24 de enero de 2024.–El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Francisco Javier García Gutiérrez.